



**Guía para el desarrollo de las
actividades prácticas de la
asignatura Introducción a la Podología
de la Carrera de Podología en el
Instituto Superior Tecnológico
Bolivariano de Tecnología**



FASSS
FACULTAD DE SALUD Y
SERVICIOS SOCIALES

**Guía para el desarrollo de las actividades prácticas de la asignatura Introducción a la Podología
de la Carrera de Podología en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología**

Material elaborado por:

Frank Cecilio Miranda Escobar
Jesús Hernández Aguilar
Yiliam Fonseca Bodaño

Edición:

Elena Tolozano - Vicerrectora Académica de ITB
María José Orellana - Directora del Centro de Gestión de la
Información Científica y Transferencia Tecnológica de ITB

Fuente de imagen de portada:

<http://goo.su/2qXnjOQ>

Dirección:

Campus Matriz - Víctor Manuel Rendón y Pedro Carbo

978-9942-17-086-6

GUÍA DE CLASE PRÁCTICA

Carrera a la que pertenece:	Tecnología Superior Universitaria en Podología
Nombre oficial de la asignatura:	Introducción a la Podología
Forma organizativa docente:	Práctica de laboratorio

DATOS GENERALES

No. Clase práctica	Clase práctica 1: Cumplimiento del Algoritmo de trabajo.
Tiempo de duración	4 horas
Objetivo	Conocer y aplicar el algoritmo de trabajo para la buena realización de las técnicas y el cumplimiento de las normas de asepsia y antisepsia dentro del gabinete podológico, que le serán beneficiosos en la vida profesional del Tecnólogo/a Superior Universitario/a en Podología, en el desarrollo de su buen desempeño profesional.
Contenido	Generalidades del Algoritmo de trabajo, Pasos e importancia de su cumplimiento para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las patologías podológicas.
Materiales y/o recursos requeridos	Set podológico de las distintas áreas del gabinete podológico.
Forma de evaluación	Se realizará evaluación a través de los elementos teóricos y de la demostración práctica de cada tema, de acuerdo a su desempeño, teniendo en cuenta la rúbrica correspondiente.

Introducción

- El Cumplimiento del Algoritmo de trabajo, es un componente fundamental en la atención de podología, por la importancia que reviste

en el cumplimiento de las diferentes técnicas y procedimientos, ya que contribuye al desenvolvimiento de las técnicas y al mantenimiento de las normas de asepsia y antisepsia dentro del gabinete podológico, siendo esencial para el buen desempeño profesional y para el éxito en la solución del problema de salud podológico o sistémico que presente el paciente.

- Orientaciones para la preparación previa y su control: Se debe enfatizar en el estudio de los pasos del algoritmo, en las precauciones a tener en cuenta en la realización de cada paso, los métodos de aplicación y los materiales a emplear en cada caso. Se sugiere realizar preguntas y así garantizar técnica segura y las normas de bioseguridad a cumplir.

Orientaciones para el desarrollo de la práctica del Taller

- Se realizará el Cumplimiento del Algoritmo de trabajo, teniendo en cuenta los pasos a seguir, garantizando las normas de asepsia y antisepsia, para la buena realización de las técnicas.
- El trabajo práctico se desarrollará entre dos estudiantes, con la aplicación de los pasos del Algoritmo de trabajo.
- Para el desarrollo del procedimiento se debe revisar previamente la guía del procedimiento a realizar y el docente realizara la demostración inicial en cada caso.
- Los materiales y equipos requeridos serán: Set podológico de las distintas áreas del gabinete podológico.
- Para el desarrollo del cumplimiento del Algoritmo de trabajo, se deben cumplir los pasos dentro del gabinete para garantizar la seguridad en cada Técnica y el bienestar de los pacientes.
- **Ejecución del trabajo de los estudiantes:** El procedimiento realizado será asentado en las hojas de evaluación de práctica de cada estudiante. Durante la estancia en el laboratorio se deben cumplir normas para su ingreso y estancia en el mismo que de manera general se refieren a: mantener el cabello recogido y con malla, uñas cortas y sin esmalte, uniforme y con mandil con adecuada presencia, limpieza y planchado, calzado blanco y cerrado. Con relación al comportamiento profesional debe emplear tono de voz bajo y mantener el área o puesto de trabajo organizado y limpio, así como garantizar la adecuada clasificación del desecho de materiales empleados.

Protocolo para el desarrollo de la técnica.

Pasos para el desarrollo de la técnica	
1	Preparación de la consulta
2	Lavado de manos social.
3	Admisión del paciente.

4	Llenado de la historia clínica
5	Examen físico e interrogatorio obligado
6	Lavado de manos médico.
7	Selección del instrumental y material estéril
8	Lavado de mano quirúrgico
9	Colocación de mascarilla, gorro, guantes
10	Desinfección o Asepsia inicial
11	Colocación del Reblandecedor.
12	Insertar la hoja de bisturí
13	Orientaciones sanitarias generales
14	Técnica del Corte de uñas y onicopatías.
15	Desarrollo de la técnica según la afección
16	Desinfección o Asepsia final
17	Retirar guantes, mascarilla y gorro
18	Lavado de mano social
19	Orientaciones sanitarias específicas
20	Masoterapia
21	Pedigrafía
22	Culminación del llenado de la historia clínica Podológica
23	Organización del puesto de trabajo

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

- **Instrumento de evaluación:** A continuación, se les indica la rúbrica de evaluación sobre la base de 15 puntos, para la realización del Cumplimiento del Algoritmo de trabajo.

Indicadores de evaluación	Categorías		
	M (0pts.)	R (1 pts.)	B (2 pts.)
1.-Evaluación oral:			
Dominio del lenguaje técnico			
Calidad de la respuesta			
2.-Cumplimiento de los principios deontológicos:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Adecuada presentación personal y uso del uniforme			
Comunicación positiva con el paciente			
3.-Cumplimiento de los principios de bioseguridad:			

Realiza el lavado de manos antes y después del procedimiento			
Aplica los principios de asepsia y antisepsia			
Clasifica desechos de acuerdo a la normativa			
4.-Habilidades y destrezas:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Identifica los elementos para la preparación de la consulta.			
Realiza correctamente anamnesis e interrogatorio obligado			
Conoce los exámenes físicos por especialidades.			
Identifica las precauciones en cada paso del algoritmo.			
Describe la importancia del algoritmo de trabajo para la buena realización de las técnicas			
Cumple con los pasos del algoritmo de trabajo.			

Leyenda:

Categoría		Significado
M	No logrado	El indicador no se precisa
R	Parcialmente logrado	El indicador está parcialmente cumplido, le falta llegar al 100%
B	Logrado	El indicador lo cumple completamente

DATOS GENERALES

No. Clase práctica	Clase práctica 1: Manejo y uso del set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos).
Tiempo de duración	4 horas
Objetivo	Identificar y manejar correctamente el set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos), dentro de las distintas áreas del gabinete podológico, que le serán beneficiosos en la vida profesional como Tecnólogo Superior Universitario en Podología, en el desarrollo de su buen desempeño profesional.
Contenido	Conocimiento del set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres): Definición. Representantes típicos de cada área del gabinete podológico. características. Manejo y uso.
Materiales y/o recursos requeridos	Vestuario (gorros, bata sanitaria, Mascarilla, Gafas protectoras, Guantes, Paños o campos) mobiliarios (Escritorio, Mesa auxiliar, Vitrina, Banco de trabajo, Estante, closet o almacén y enseres podológicos (Fresas, Cubeta de metal con tapa, Riñonera, Algodonera, Frascos, Bandeja para desperdicios, Guardián, Recipiente para desperdicios)
Forma de evaluación	Se realizará evaluación a través de la demostración práctica de cada tema, de acuerdo a su desempeño, teniendo en cuenta la rúbrica correspondiente.

Introducción

- El set podológico, es el conjunto de equipos, enseres, mobiliario, vestuario, medicamentos e instrumentales que utiliza el podólogo para realizar su trabajo diario, encontrándose en las distintas áreas del gabinete podológico, como son, el área de quiropodia, donde se realiza su trabajo técnico, el área de ortopodología, donde se fabrican los aditamentos paliativos y el área cirugía podológica, donde se realizan las intervenciones. En este caso Haremos referencia al Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos que contribuyen a la organización del puesto de trabajo, al desenvolvimiento de las técnicas y al mantenimiento de las normas de asepsia y antisepsia dentro del consultorio.
- Orientaciones para la preparación previa y su control: Se debe enfatizar en el estudio de las Representantes típicos, características y funciones del Vestuario, mobiliarios y enseres de cada área del gabinete podológico. además, de las normas de asepsia y antisepsia a cumplimentar en todas las áreas del departamento de podología. Se sugiere revisar las características generales y requisitos higiénicos sanitarios del Departamento de Podología, la identificación de los

diferentes componentes del set podológico pues de no poseer estos conocimientos incumplirán con los requisitos higiénicos sanitarios y cometerán iatrogenias en las técnicas quiropodológicas.

Orientaciones para el desarrollo de la práctica del Taller

- Se realizará la Técnicas del Manejo y uso del set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos), garantizando que se cumplan las normas de asepsia antisepsia dentro de las distintas áreas del gabinete podológico, para la buena realización de las técnicas.
- El trabajo práctico se desarrollará de forma individual, con la aplicación del Manejo y uso del set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos) dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
- Para el desarrollo del procedimiento se debe revisar previamente la guía del procedimiento a realizar y el docente realizara la demostración inicial en cada caso.
- Los materiales y equipos requeridos serán: **Vestuario** (gorros, bata sanitaria, Mascarilla, Gafas protectoras, Guantes, Paños o campos) **mobiliarios** (Escritorio, Mesa auxiliar, Vitrina, Banco de trabajo, Estante, closet o almacén y **enseres podológicos** (Fresas, Cubeta de metal con tapa, Riñonera, Algodonera, Frascos, Bandeja para desperdicios, Guardián, Recipiente para desperdicios).
- Para el desarrollo del Manejo y uso del set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos), se deben cumplir las normas de asepsia y antisepsia, para garantizar la seguridad en cada Técnica y el bienestar de los pacientes y la del propio podólogo.
- **Ejecución del trabajo de los estudiantes:** Manejar correctamente el set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos), dentro de las distintas áreas del gabinete podológico. El procedimiento realizado será asentado en las hojas de evaluación de práctica de cada estudiante. Durante la estancia en el laboratorio se deben cumplir normas para su ingreso y estancia en el mismo que de manera general se refieren a: mantener el cabello recogido y con malla, uñas cortas y sin esmalte, uniforme y con mandil con adecuada presencia, limpieza y planchado, calzado blanco y cerrado. Con relación al comportamiento profesional debe emplear tono de voz bajo y mantener el área o puesto de trabajo organizado y limpio, así como garantizar la adecuada clasificación del desecho de materiales empleados.

Protocolo para el desarrollo del Manejo y uso del set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos).

Pasos para el desarrollo del Manejo y uso del set podológico (Vestuario)	
1	Identificación del Vestuario podológico dentro de las distintas áreas del gabinete podológico
2	Lavado de manos.
3	Colocación Vestuario podológico: - En Quiropodia: - Bata sanitaria, - gorros, - Mascarilla, - Gafas protectoras, -Guantes, - Paños o campos. - En Ortopodología: - Bata sanitaria, - gorros, - Mascarilla, - Gafas protectoras, -Guantes. - En Cirugía Podológica:1- gorros, - Mascarilla, - Calzas o botas quirúrgicas, - Gafas protectoras, - Bata quirúrgica,- Guantes quirúrgicos.
4	Retiro del Vestuario podológico: orden contrario a la colocación.
5	Lavado de manos.

Pasos para el desarrollo del Manejo y uso del set podológico (mobiliarios y enseres podológicos).)	
1	Identificación del mobiliarios y enseres podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
2	Lavado de manos.
3	Organizar mobiliarios y enseres podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico
4	Preparación de la consulta (colocar los mobiliarios y enseres podológicos en sus sitios correspondientes dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
5	Indicar el manejo y uso mobiliarios y enseres podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
6	Lavado de manos.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

- **Instrumento de evaluación:** A continuación, se les indica la rúbrica de evaluación sobre la base de 15 puntos, para el Manejo y uso del set podológico (Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos).

Indicadores de evaluación	Categorías		
	M (0ptos.)	R (1 pts.)	B (2 pts.)
1.-Evaluación oral:			
Dominio del lenguaje técnico			
Calidad de la respuesta			
2.-Cumplimiento de los principios deontológicos:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Adecuada presentación personal y uso del uniforme			
Comunicación positiva con el paciente			
3.-Cumplimiento de los principios de bioseguridad:			
Realiza el lavado de manos antes y después del procedimiento			
Aplica los principios de asepsia y antisepsia			
Clasifica desechos de acuerdo a la normativa			
4.-Habilidades y destrezas:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Identifica correctamente el Vestuario podológico dentro de las distintas áreas del gabinete podológico			
Realiza correctamente la colocación del Vestuario podológico			
Realiza correctamente el retiro del Vestuario podológico.			
Identifica correctamente el mobiliarios y enseres podológicos. dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.			
Conoce las características y funciones del Vestuario, mobiliarios y enseres podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico			
Realiza la técnica correctamente con seguridad e independencia			

Leyenda:

Categoría		Significado
M	No logrado	El indicador no se precisa
R	Parcialmente logrado	El indicador está parcialmente cumplido, le falta llegar al 100%
B	Logrado	El indicador lo cumple completamente

DATOS GENERALES	
No. Clase práctica	Clase práctica 3: Manejo y uso del set podológico (equipos e instrumentales podológicos).
Tiempo de duración	4 horas
Objetivo	Identificar y manejar correctamente el set podológico (equipos e instrumentales podológicos), dentro de las distintas áreas del gabinete podológico, que le serán beneficiosos en la vida profesional como Tecnólogo Superior Universitario en Podología, en el desarrollo de su buen desempeño profesional.
Contenido	Conocimiento del set podológico (equipos e instrumentales podológicos): Definición. Representantes típicos de cada área del gabinete podológico. Características. Funciones. Manejo y uso.
Materiales y/o recursos requeridos	Equipos Podológicos (Sillón Podológico, Silla Giratoria, Fresadora eléctrica, Autoclave, Podoscopio, Pedígrafo, Lámpara Podológica, Oscilómetro, Pletismógrafo, Podobarómetro, Pulidora, Bomba de vacío, Sierra oscilante, Carro de paro). Instrumentales podológicos (Alicates, Tijeras, Gubias, Curetas, Hojas de Bisturí, Mango de Bisturí, Sonda Acanalada, Pinzas, Exploradores, Chaveta, Espátulas, Llaves moldeadoras, Sacabocado)
Forma de evaluación	Se realizará evaluación a través de los elementos teóricos y de la demostración práctica de cada tema, de acuerdo a su desempeño, teniendo en cuenta la rúbrica correspondiente.

Introducción

- El set podológico, es el conjunto de equipos, enseres, mobiliario, vestuario, medicamentos e instrumentales que utiliza el podólogo para

realizar su trabajo diario, encontrándose en las distintas áreas del gabinete podológico, como son, el área de quiropodia, donde se realiza su trabajo técnico, el área de ortopodología, donde se fabrican los aditamentos paliativos y el área cirugía podológica, donde se realizan las intervenciones. En este caso Haremos referencia a los equipos e instrumentales podológicos que contribuyen al desenvolvimiento de las técnicas y al mantenimiento de las normas de asepsia y antisepsia dentro del consultorio.

- Orientaciones para la preparación previa y su control: Se debe enfatizar en el estudio de las Representantes típicos, características y funciones de los equipos e instrumentales podológicos de cada área del gabinete podológico, importante para el diagnóstico y tratamiento de las patologías podológicas. Se sugiere revisar las características generales y requisitos higiénicos sanitarios del Departamento de Podología, la identificación de los diferentes componentes del set podológico pues de no poseer estos conocimientos incumplirán con los requisitos higiénicos sanitarios y cometerán iatrogenias en las técnicas quiropodológicas.

Orientaciones para el desarrollo de la práctica del Taller

- Se realizará la Técnicas del Manejo y uso del set podológico (equipos e instrumentales podológicos), garantizando que se cumplan las normas de asepsia antisepsia dentro de las distintas áreas del gabinete podológico, para la buena realización de las técnicas.
- El trabajo práctico se desarrollará de forma individual, con la aplicación del Manejo y uso del set podológico (equipos e instrumentales podológicos) dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
- Para el desarrollo del procedimiento se debe revisar previamente la guía del procedimiento a realizar y el docente realizara la demostración inicial en cada caso.
- Los materiales y equipos requeridos serán: **Equipos Podológicos** (Sillón Podológico, Silla Giratoria, Fresadora eléctrica, Autoclave, Podoscopio, Pedígrafo, Lámpara Podológica, Oscilómetro, Pletismógrafo, Podobarómetro, Pulidora, Bomba de vacío, Sierra oscilante, Carro de paro). **Instrumentales podológicos** (Alicates, Tijeras, Gubias, Curetas, Hojas de Bisturí, Mango de Bisturí, Sonda Acanalada, Pinzas, Exploradores, Chaveta, Espátulas, Llaves moldeadoras, Sacabocado)
- Para el desarrollo del Manejo y uso del set podológico (equipos e instrumentales podológicos), se deben cumplir las normas de asepsia y antisepsia, para garantizar la seguridad en cada Técnica y el bienestar de los pacientes y la del propio podólogo.
- **Ejecución del trabajo de los estudiantes:** Manejar correctamente el set podológico (equipos e instrumentales podológicos), dentro de las distintas áreas del gabinete podológico. El procedimiento realizado será

asentado en las hojas de evaluación de práctica de cada estudiante. Durante la estancia en el laboratorio se deben cumplir normas para su ingreso y estancia en el mismo que de manera general se refieren a: mantener el cabello recogido y con malla, uñas cortas y sin esmalte, uniforme y con mandil con adecuada presencia, limpieza y planchado, calzado blanco y cerrado. Con relación al comportamiento profesional debe emplear tono de voz bajo y mantener el área o puesto de trabajo organizado y limpio, así como garantizar la adecuada clasificación del desecho de materiales empleados.

Protocolo para el desarrollo del Manejo y uso del set podológico (Equipos Podológicos e instrumentales podológicos).

Pasos para el desarrollo del Manejo y uso del set podológico	
1	Lavado de manos
2	Identificación de los Equipos Podológicos e instrumentales podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
3	Organizar los Equipos podológicos e instrumentales podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
4	Indicar el manejo y uso de los Equipos Podológicos e instrumentales podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.
5	Lavado de manos.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

- **Instrumento de evaluación:** A continuación, se les indica la rúbrica de evaluación sobre la base de 15 puntos, para el Manejo y uso del set podológico (equipos e instrumentales podológicos).

Indicadores de evaluación	Categorías		
	M (0pts.)	R (1 pts.)	B (2 pts.)
1.-Evaluación oral:			
Dominio del lenguaje técnico			
Calidad de la respuesta			
2.-Cumplimiento de los principios deontológicos:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)

Adecuada presentación personal y uso del uniforme			
Comunicación positiva con el paciente			
3.-Cumplimiento de los principios de bioseguridad:			
Realiza el lavado de manos antes y después del procedimiento			
Aplica los principios de asepsia y antisepsia			
Clasifica desechos de acuerdo a la normativa			
4.-Habilidades y destrezas:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Identifica correctamente los Equipos podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.			
Identifica correctamente los instrumentales podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.			
Conoce las funciones de los Equipos e instrumentales podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico			
Organiza correctamente los Equipos e instrumentales podológicos dentro de las distintas áreas del gabinete podológico.			
Conoce la Clasificación de los instrumentales podológicos.			
Realiza el manejo y uso de los Equipos e instrumentales podológicos correctamente con seguridad e independencia.			

Leyenda:

Categoría		Significado
M	No logrado	El indicador no se precisa
R	Parcialmente logrado	El indicador está parcialmente cumplido, le falta llegar al 100%
B	Logrado	El indicador lo cumple completamente

DATOS GENERALES	
No. Clase práctica	Clase práctica 4: Técnica Quiropodología del corte anatómico de las uñas.
Tiempo de duración	4 horas
Objetivo	Desarrollar conocimientos, hábitos y habilidades prácticas en la realización de la Técnica Quiropodología del corte anatómico de las uñas por parte del podólogo a partir de pacientes reales, para el buen desempeño del ejercicio profesional.
Contenido	Generalidades del complejo ungueal. Pasos de Técnica del Corte Anatómico de las Uñas. Posición Podólogo-paciente-equipos, instrumental, y las orientaciones sanitarias tanto generales como específicas.
Materiales y/o recursos requeridos	Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo, campos, enseres (riñoneras, algodónera, frascos), instrumentales (Pinza Mosquito. Explorador. Alicata Corta Uñas. Mango No. 3 con las hojas 10 ò 15.), soluciones antisépticas (alcohol, germidal).
Forma de evaluación	Se realizará evaluación a través de la demostración práctica de cada tema, de acuerdo a su desempeño, teniendo en cuenta la rúbrica correspondiente.

Introducción

- Las Técnicas Quiropodológicas no son más que los procedimientos manuales e instrumentales combinados entre sí, que utilizará el Podólogo para darle solución a los problemas de salud podológicos de la población. El corte de las uñas debe ser una tarea enseñada de antemano por el especialista podólogo, por la importancia que reviste este cuando no se hace correctamente, en la instalación de numerosas lesiones de la placa ungueal o del sistema ungueal.
- Orientaciones para la preparación previa y su control: Se debe enfatizar en el estudio de las características anatómicas generales de las uñas, su embriología, Partes de las uñas según su localización, funciones, la posición- podólogo- paciente -equipos a utilizar y el instrumental idóneo para realizar correctamente Técnica Quiropodología del corte anatómico de las uñas. Se sugiere revisar las generalidades de los pasos de la técnica y las precauciones a tener en cuenta durante el desarrollo de la misma, mediante preguntas de control y así garantizar la seguridad

de la técnica y las normas de bioseguridad a tener en cuenta durante el procedimiento.

Orientaciones para el desarrollo de la práctica del Taller

- Se realizará la Técnica quiropodológica del corte anatómico de las uñas, garantizando las normas de asepsia y antisepsia y la aplicación del algoritmo de trabajo, para la buena realización de las técnicas.
- El trabajo práctico se desarrollará entre dos estudiantes o con un paciente real, con la aplicación de la técnica.
- Para el desarrollo del procedimiento se debe revisar previamente la guía del procedimiento a realizar y el docente realizara la demostración inicial en cada caso.
- Los materiales y equipos requeridos serán: Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo, campos, enseres (riñoneras, algodонера, frascos), instrumentales (Pinza Mosquito. Explorador. Alicate Corta Uñas. Mango No. 3 con las hojas 10 ò 15.), soluciones antisépticas (alcohol, germidal).
- Para el desarrollo de las Técnica quiropodológica del del corte anatómico de las uñas, se deben cumplir las normas de asepsia y antisepsia y el cumplimiento del algoritmo de trabajo, para garantizar la seguridad en cada Técnica y el bienestar de los pacientes.
- **Ejecución del trabajo de los estudiantes:** El procedimiento realizado será asentado en la historia clínica podológica. Durante la estancia en el laboratorio se deben cumplir normas para su ingreso y estancia en el mismo que de manera general se refieren a: mantener el cabello recogido y con malla, uñas cortas y sin esmalte, uniforme y con mandil con adecuada presencia, limpieza y planchado, calzado blanco y cerrado. Con relación al comportamiento profesional debe emplear tono de voz bajo y mantener el área o puesto de trabajo organizado y limpio, así como garantizar la adecuada clasificación del desecho de materiales empleados.

Protocolo para el desarrollo de la técnica.

Pasos para el desarrollo de la Técnica Quiropodología del Corte Anatómico de las Uñas.	
1	Preparación de la consulta (colocar en la mesa auxiliar, campos ,enseres e instrumentales, materiales de cura)
2	Lavado de manos social.
3	Admisión del paciente.

4	Llenado de la historia clínica(anamnesis se realiza en el escritorio)
5	Examen físico e interrogatorio obligado (Realizar la exploración física comenzando por: E. Ortopédico, neurológico, dermatológico, angiológico, quiropodológico y ortopodológico.
6	Lavado de manos médico.
7	Selección del instrumental, material estéril y medicamentos (Pinza Mosquito. Explorador. Alicate Corta Uñas. Mango de bisturí No. 3 con las hojas 10 ò 15.)
8	Lavado de manos quirúrgico.
9	Colocación de guantes, gorro y mascarilla.
10	Desinfección inicial: Se realiza con la pinza mosquito, torundas de algodón o de gasa y un antiséptico (Solución fenolada al 2%, alcohol al 70%, Solución de germidal), comenzado por el dorso de los dedos de distal a proximal, en un segundo momento en la zona del metatarso, después se pasa al calcáneo y se termina en los espacios interdigitales. (tener en cuenta realizarla en un pie primero y después en el otro para evitar infecciones cruzadas).
11	Colocación del Reblandecedor: Se realiza colocando en la zona a tratar, algodón con una solución fenolada al 2-3 % o Solución de germidal durante 3-4 Minutos, para facilitar el corte y anestesiar la zona operatoria.
12	Insertión del bisturí: colocar la hoja de bisturí #10 o 15 en el mango de bisturí # 3.
13	Orientaciones Sanitarias Generales: son orientaciones sobre la higiene y cuidado de los pies.
14	Comenzamos la Técnica Quiropodológica del Corte Anatómico de las Uñas, realizando las exploración, con el explorador y en su defecto con la cureta o la sonda acanalada, se eliminará todo residuo de la zona del perioniquio, eponiquio, surcos periungueales e hiponiquio; delimitando bien la línea amarilla por donde se cortará la lámina, Los movimientos se efectuarán de proximal a distal siempre utilizando durante las maniobras un Punto de apoyo para evitar cualquier herida si el paciente se mueve, además de dar precisión en el desarrollo de la técnica.
15	Luego con el alicate corta uña, se realiza el corte del borde libre de la uña aproximadamente 1 mm después de la línea amarilla, iniciando el corte por el 5to dedo del pie izquierdo o derecho en dependencia de la mano con que se trabaje, siguiendo en orden consecutivo hasta el otro pie. Realizar parapeto con el dedo índice de la mano contraria al alicate.
16	Continuamos con la Eliminación de las esquirlas de forma roma o de sky con el mango No. 3 con las hojas 10 o 15. Realizando una pequeña muesca en las esquinas de la placa para eliminar la punta en su borde periungueal libre.

17	Se explora nuevamente para dejar lo más limpia posible la zona donde se realizó el corte, haciendo énfasis en las esquinas de los surcos y muros periungueales.
18	Finalmente se realiza la desinfección final con una solución antiséptica, en forma de embrocación para proteger de microorganismos de la zona tratada, evitando así infecciones y complicaciones para el paciente.
19	Retirar guantes, mascarilla y Lavado de manos social.
20	Orientaciones Sanitarias Específicas
21	Masoterapia Podológica.
22	Realización de la Pedigrafía.
23	Culminación del llenado de la Historia Clínica Podológica.
24	Organización y limpieza del puesto de trabajo.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

- **Instrumento de evaluación:** A continuación, se les indica la rúbrica de evaluación sobre la base de 20 puntos, para la Técnica quiropodológica del Corte Anatómico de las Uñas.

Indicadores de evaluación	Categorías		
	M (0pts.)	R (1 pts.)	B (2 pts.)
1.-Evaluación oral:			
Dominio del lenguaje técnico			
Calidad de la respuesta			
2.-Cumplimiento de los principios deontológicos:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Adecuada presentación personal y uso del uniforme			
Comunicación positiva con el paciente			
3.-Cumplimiento de los principios de bioseguridad:			
Realiza el lavado de manos antes y después del procedimiento			
Aplica los principios de asepsia y antisepsia			

Clasifica desechos de acuerdo a la normativa			
4.-Habilidades y destrezas:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Realiza adecuadamente el acondicionamiento del área quirúrgica.			
Realiza la correcta valoración del caso (Examen físico podológico)			
Selecciona correctamente el instrumental y material de cura de acuerdo a la patología a tratar.			
Adopta la correcta posición podólogo-paciente-equipos teniendo en cuenta la patología a tratar.			
Realiza la técnica correcta de colocación y retiro de guantes.			
Realiza la técnica correcta de desinfección inicial y final, reblandecedor.			
Realiza correctamente la toma del instrumental, el punto de apoyo y parapeto durante la realización de la técnica.			
Aplica correctamente las técnicas quiropodológicas con seguridad e independencia.			
Realiza las orientaciones sanitarias específicas según las patologías presentes.			
Cumple con el algoritmo podológico para la buena realización de las técnicas y atención de los pacientes.			
Registra la información obtenida en la historia clínica podológica.			

Leyenda:

Categoría	Significado
-----------	-------------

M	No logrado	El indicador no se precisa
R	Parcialmente logrado	El indicador está parcialmente cumplido, le falta llegar al 100%
B	Logrado	El indicador lo cumple completamente

DATOS GENERALES		
No. Clase práctica		Clase práctica 5: Examen físico de los miembros inferiores.
Tiempo de duración		8 horas
Objetivo		Fundamentar la importancia del examen físico de los miembros inferiores, para el ejercicio profesional del podólogo, además de valorar y realizar correctamente cada exploración física, basándose en el cuadro clínico de las patologías estudiadas, que le serán beneficiosos en la vida profesional como Tecnólogo/a Superior Universitario/a en Podología.
Contenido		Examen físico de los miembros inferiores: Definición. Generalidades. Tipos de exámenes físicos de los miembros inferiores. Complementos e importancia de cada modalidad.
Materiales y/o recursos requeridos		Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo, campos, monofilamento, diapasón y martillo de reflejos.
Forma de evaluación		Se realizará evaluación a través de la demostración práctica de cada tema, de acuerdo a su desempeño, teniendo en cuenta la rúbrica correspondiente.

Introducción

- El examen físico, es el conjunto de maniobras que realiza un médico o podólogo para obtener información sobre el estado de salud de una persona. Este proceso es fundamental para el buen desempeño profesional y para el éxito en la solución del problema de salud podológico o sistémico que presente el paciente. La mayoría de los pacientes acuden a consulta por su propia cuenta, ya que no necesitan una remisión para eso y, en numerosas ocasiones, sus cuadros clínicos están relacionados con enfermedades sistémicas que desconocen y que

tienen repercusión en el pie como órgano diana, por lo que el examen físico del miembro inferior es de vital importancia.

- Orientaciones para la preparación previa y su control: Se debe enfatizar en el estudio de las generalidades del Examen físico de los miembros inferiores, basándose en el cuadro clínico de las patologías estudiadas, teniendo en cuenta sus correspondientes interrogatorios, maniobras, complementarios de laboratorio y diagnósticos, para el posterior llenado correcto de la Historia Clínica Podológica. Se sugiere revisar la Posturología para el examen físico Podológico (sillón, silla, lámpara), los pasos y las precauciones a tener en cuenta durante el desarrollo de la misma, mediante preguntas de control y así garantizar la seguridad de la técnica y las normas de bioseguridad a tener en cuenta durante el procedimiento.

Orientaciones para el desarrollo de la práctica del Taller

- Se realizará el Examen físico de los miembros inferiores, garantizando las normas de asepsia y antisepsia y la aplicación del algoritmo de trabajo, para la buena realización de las técnicas de exploración física.
- El trabajo práctico se desarrollará entre dos estudiantes o con un paciente real, con la aplicación de la técnica o maniobras de cada examen.
- Para el desarrollo del procedimiento se debe revisar previamente la guía del procedimiento a realizar y el docente realizará la demostración inicial en cada caso.
- Los materiales y equipos requeridos serán: Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo, campos, monofilamento, diapason y martillo de reflejos.
- Para el desarrollo del Examen físico de los miembros inferiores, se deben cumplir las normas de asepsia y antisepsia y el cumplimiento del algoritmo de trabajo, para garantizar la seguridad en cada Técnica de exploración física y el bienestar de los pacientes.
- **Ejecución del trabajo de los estudiantes:** El procedimiento realizado será asentado en la historia clínica podológica. Durante la estancia en el laboratorio se deben cumplir normas para su ingreso y estancia en el mismo que de manera general se refieren a: mantener el cabello recogido y con malla, uñas cortas y sin esmalte, uniforme y con mandil con adecuada presencia, limpieza y planchado, calzado blanco y cerrado. Con relación al comportamiento profesional debe emplear tono de voz bajo y mantener el área o puesto de trabajo organizado y limpio, así como garantizar la adecuada clasificación del desecho de materiales empleados.

Protocolo para el desarrollo de la técnica.

Pasos para el desarrollo de la técnica	
1	Preparación de la consulta (colocar en la mesa auxiliar, campos ,enseres e instrumentales, materiales de cura)
2	Lavado de manos social.
3	Admisión del paciente.
4	Llenado de la historia clínica(anamnesis se realiza en el escritorio)
5	Examen físico e interrogatorio obligado: (Realizar la exploración física comenzando por el examen: E. Ortopédico, neurológico, dermatológico, angiológico, quiropodológico y ortopodológico. (se realizan mediante la observación y la palpación exploratoria de forma minuciosa y ordenada, comenzando por; La parte dorsal del pie y los dedos, Seguido de los espacios interdigitales, Luego la planta de los pies y Finalmente los maléolos y la pantorrilla.
	Examen Ortopédico: En esta exploración se identifican y clasifican las lesiones biomecánicas del sistema Osteomioarticular. En este examen el pie se debe valorar en estática y en dinámica. (Realizar Exámenes complementarios de: marcha, dismetrías, podogramas, pedigrafías, podoscopias.
	Examen neurológico: En esta exploración se identifican y clasifican las manifestaciones de neuropatía presentes. (Realizar complementarios de sensibilidad motora, autónoma y sensitiva, con el empleo de instrumentos como el monofilamento y el diapasón.Reflejos tendinosos).
	Examen dermatológico: En esta exploración se identifican y clasifican las lesiones elementales primarias y secundarias de la piel.
	Examen angiológico: En esta exploración se identifican y clasifican las lesiones del sistema arterial, venoso y linfático. (Realizar Exámenes complementarios como la medición de los pulsos femorales, poplíteos, tibial posterior y pedio. oscilometría, Doppler, pruebas de Godet)
	Examen quiropodológico: En esta exploración se identifican y clasifican las hiperqueratosis, Queratodermias, tumoraciones.
11	Examen ortopodológico: se apoya en el examen Ortopédico y traumatológico.se debe auxiliar de las pruebas pedigráficas y podoscópicas pues aportan elementos importantes.
12	Lavado de manos médico.
13	Indicar exámenes complementarios para confirmar o descartar los diagnósticos de las patologías identificadas en cada examen.
14	Se Registra la información obtenida en la historia clínica podológica.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

- **Instrumento de evaluación:** A continuación, se les indica la rúbrica de evaluación sobre la base de 15 puntos, para el Examen físico de los miembros inferiores.

Indicadores de evaluación	Categorías		
	M (0ptos.)	R (1 pts.)	B (2 pts.)
1.-Evaluación oral:			
Dominio del lenguaje técnico			
Calidad de la respuesta			
2.-Cumplimiento de los principios deontológicos:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Adecuada presentación personal y uso del uniforme			
Comunicación positiva con el paciente			
3.-Cumplimiento de los principios de bioseguridad:			
Realiza el lavado de manos antes y después del procedimiento			
Aplica los principios de asepsia y antisepsia			
Clasifica desechos de acuerdo a la normativa			
4.-Habilidades y destrezas:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Realiza adecuadamente el acondicionamiento del área quirúrgica.			
Realiza la correcta valoración del caso (Examen físico podológico)			
Selecciona correctamente el instrumental y material de cura de acuerdo a la patología a tratar.			
Adopta la correcta posición podólogo-paciente-equipos teniendo en cuenta la patología a tratar.			

Realiza la técnica correcta de colocación y retiro de guantes.			
Realiza la técnica correcta de desinfección inicial y final, reblandecedor.			
Realiza correctamente la toma del instrumental, el punto de apoyo y parapeto durante la realización de la técnica.			
Aplica correctamente las técnicas quiropodológicas con seguridad e independencia.			
Realiza las orientaciones sanitarias específicas según las patologías presentes.			
Cumple con el algoritmo podológico para la buena realización de las técnicas y atención de los pacientes.			
Registra la información obtenida en la historia clínica podológica.			

Leyenda:

Categoría		Significado
M	No logrado	El indicador no se precisa
R	Parcialmente logrado	El indicador está parcialmente cumplido, le falta llegar al 100%
B	Logrado	El indicador lo cumple completamente

DATOS GENERALES

No. Clase práctica	Clase práctica 6: Técnicas Quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo
Tiempo de duración	4 horas
Objetivo	Desarrollar en los estudiantes conocimientos, hábitos y habilidades prácticas en las distintas técnicas podológicas para cada representante típico del grupo de hiperqueratosis sin núcleo, teniendo en cuenta las normas de asepsia y antisepsia a cumplimentar según

	el caso y la correcta posición podólogo-paciente-equipos, que los capacite para su posterior desempeño.
Contenido	Generalidades de los Pasos de las técnicas Quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo. Instrumental a utilizar. Posición Podólogo-Paciente-Equipos. Orientaciones específicas higiénico- sanitarias.
Materiales y/o recursos requeridos	Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo, campos, enseres (riñoneras, algodónera, frascos), medicamentos, instrumentales, soluciones antisépticas (alcohol, povidona, germidal).
Forma de evaluación	Se realizará evaluación a través de la demostración práctica de cada tema, de acuerdo a su desempeño, teniendo en cuenta la rúbrica correspondiente.

Introducción

- Las Técnicas Quiropodológicas no son más que los procedimientos manuales e instrumentales combinados entre sí que utilizará el Podólogo para darle solución a los problemas de salud podológicos relacionados con las lesiones hiperqueratósicas, desarrollándolas según su orden de complejidad y teniendo en cuenta cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo. Para tratar correctamente estas Hiperqueratosis, se tiene en cuenta, su localización, el instrumental adecuado, la correcta posición podólogo-paciente-equipos, así como los pasos de la técnica Quiropodológica.
- Orientaciones para la preparación previa y su control: Se debe enfatizar en el estudio de las características clínicas de cada representante típico, etiologías, valoración del caso y patogenia, para identificar y tratar correctamente las Hiperqueratosis sin núcleo. Se sugiere revisar las generalidades de los pasos de la técnica y las precauciones a tener en cuenta durante el desarrollo de la misma, mediante preguntas de control y así garantizar la seguridad de las técnicas y las normas de bioseguridad a tener en cuenta durante el procedimiento.

Orientaciones para el desarrollo de la práctica del Taller

- Se realizarán las Técnicas quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo, garantizando las normas de asepsia y antisepsia y la aplicación del algoritmo de trabajo, para la buena realización de las técnicas.

- El trabajo práctico se desarrollará entre dos estudiantes o con un paciente real, con la aplicación de las técnicas.
- Para el desarrollo del procedimiento se debe revisar previamente la guía del procedimiento a realizar y el docente realizara la demostración inicial en cada caso.
- Los materiales y equipos requeridos serán: Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo, campos, enseres (riñoneras, algodонера, frascos), medicamentos, instrumentales, soluciones antisépticas (alcohol, povidona, germidal).
- Para el desarrollo de las Técnicas quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo, se deben cumplir las normas de asepsia y antisepsia y el algoritmo de trabajo, para garantizar la seguridad en cada Técnica y el bienestar de los pacientes.
- **Ejecución del trabajo de los estudiantes:** El procedimiento realizado será asentado en la historia clínica podológica. Durante la estancia en el laboratorio se deben cumplir normas para su ingreso y estancia en el mismo que de manera general se refieren a: mantener el cabello recogido y con malla, uñas cortas y sin esmalte, uniforme y con mandil con adecuada presencia, limpieza y planchado, calzado blanco y cerrado. Con relación al comportamiento profesional debe emplear tono de voz bajo y mantener el área o puesto de trabajo organizado y limpio, así como garantizar la adecuada clasificación del desecho de materiales empleados.

Protocolo para el desarrollo de la técnica.

Pasos para el desarrollo de la técnica	
1	Preparación de la consulta (colocar en la mesa auxiliar, campos ,enseres e instrumentales, materiales de cura)
2	Lavado de manos social.
3	Admisión del paciente.
4	Llenado de la historia clínica(anamnesis se realiza en el escritorio)
5	Examen físico e interrogatorio obligado (Realizar la exploración física comenzando por: E. Ortopédico, neurológico, dermatológico, angiológico, quiropodológico y ortopodológico.
6	Lavado de manos médico.
7	Selección del instrumental, material estéril y medicamentos (Pinza Mosquito. Explorador. Alicata Corta Uñas. Mango de bisturí No. 3 con las hojas 10 ò 15. Mango de bisturí No. 4 con las hojas 20, 21 y 22).

8	Lavado de manos quirúrgico.
9	Colocación de guantes, gorro y mascarilla.
10	Desinfección inicial: Se realiza con la pinza mosquito, torundas de algodón o de gasa y un antiséptico (Solución fenolada al 2%, alcohol al 70%, Solución de germidal), comenzado por el dorso de los dedos de distal a proximal, en un segundo momento en la zona del metatarso, después se pasa al calcáneo y se termina en los espacios interdigitales. (tener en cuenta realizarla en un pie primero y después en el otro para evitar infecciones cruzadas).
11	Colocación del Reblandecedor: Se realiza colocando en la zona a tratar, algodón con una solución fenolada al 2-3 % o Solución de germidal durante 3-4 Minutos, para facilitar el corte y anestesiar la zona operatoria.
12	Inserción del bisturí: colocar la hoja de bisturí #10 o 15 en el mango de bisturí # 3, para las lesiones de los dedos y el Mango de bisturí No. 4 con las hojas 20, 21 y 22 para las lesiones plantares.
13	Orientaciones Sanitarias Generales: son orientaciones sobre la higiene y cuidado de los pies.
14	Técnicas Quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo. ● Se deslaminarán las Tilosis además de las Hiperqueratosis simples o planas subungueales, periungueales e interdigitales, con el mango de bisturí # 3 y las hojas de bisturí 10 ó 15 hasta su total extirpación. Tomando el mango de bisturí en forma de Lápiz, rebajando en forma de muescas o pequeños cortes, de forma longitudinal, de arriba hacia abajo, de distal a proximal o transversal de lateral a medial, en sentido de las líneas papilares hasta su total extirpación. ● Se deslaminarán las hiperqueratosis Simples o Planas excepto las Hsop subungueales, periungueales e interdigitales (por su pequeño volumen y extensión), con el mango de bisturí # 4 y las hojas de bisturí 20, 21, 22 ó 23 hasta su total extirpación. Tomando el mango de bisturí en forma de Violín, deslaminado en forma longitudinal, de arriba hacia abajo, de distal a Proximal o Transversal de lateral a medial, en sentido de las líneas papilares hasta su total extirpación.
15	Finalmente se realiza la desinfección final con una solución antiséptica para proteger la zona tratada de agentes patógenos.
16	Retirar guantes, mascarilla y Lavado de manos social.
17	Orientaciones Sanitarias Específicas: Asistir en el tiempo indicado para el tratamiento Quiropodológico. Cumplir estrictamente el tratamiento medicamentoso. Usar un calzado adecuado a la actividad que realiza. Acatar estrictamente las orientaciones dadas por el podólogo al

	respecto de su padecimiento.Cambios en los puntos de apoyo patológicos mediante correcciones ortopodológicas.
18	Masoterapia Podológica.
19	Realización de la Pedigrafía.
20	Culminación del llenado de la Historia Clínica Podológica.
21	Organización y limpieza del puesto de trabajo.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

- **Instrumento de evaluación:** A continuación, se les indica la rúbrica de evaluación sobre la base de 15 puntos, para el Examen físico de los miembros inferiores.

Indicadores de evaluación	Categorías		
	M (0pts.)	R (1 pts.)	B (2 pts.)
1.-Evaluación oral:			
Dominio del lenguaje técnico			
Calidad de la respuesta			
2.-Cumplimiento de los principios deontológicos:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Adecuada presentación personal y uso del uniforme			
Comunicación positiva con el paciente			
3.-Cumplimiento de los principios de bioseguridad:			
Realiza el lavado de manos antes y después del procedimiento			
Aplica los principios de asepsia y antisepsia			
Clasifica desechos de acuerdo a la normativa			
4.-Habilidades y destrezas:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)

Realiza adecuadamente el acondicionamiento del área quirúrgica.			
Realiza la correcta valoración del caso (Examen físico podológico)			
Selecciona correctamente el instrumental y material de cura de acuerdo a la patología a tratar.			
Selecciona la técnica quiropodológica adecuada según la patología que se presente.			
Adopta la correcta posición podólogo-paciente-equipos teniendo en cuenta la patología a tratar.			
Realiza la técnica correcta de colocación de guantes, desinfección inicial y final, reblandecedor.			
Realiza correctamente el estiramiento de la piel, punto de apoyo e inclinación del bisturí durante el deslaminado.			
Aplica correctamente las técnicas quiropodológicas con seguridad e independencia.			
Realiza las orientaciones sanitarias específicas según las patologías presentes.			
Cumple con el algoritmo podológico para la buena realización de las técnicas y atención de los pacientes.			
Registra la información obtenida en la historia clínica podológica.			

Leyenda:

Categoría		Significado
M	No logrado	El indicador no se precisa
R	Parcialmente logrado	El indicador está parcialmente cumplido, le falta llegar al 100%
B	Logrado	El indicador lo cumple completamente

DATOS GENERALES	
No. Clase práctica	Clase práctica 7: Técnicas Quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo complicadas.
Tiempo de duración	4 horas
Objetivo	Desarrollar en los estudiantes conocimientos, hábitos y habilidades prácticas en las distintas técnicas podológicas para cada representante típico del grupo de hiperqueratosis sin núcleo complicadas, teniendo en cuenta las normas de asepsia y antisepsia a cumplimentar según el caso y la correcta posición podologo-paciente-equipos, que los capacite para su posterior desempeño.
Contenido	Generalidades de los Pasos de las técnicas Quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo complicadas. Instrumental a utilizar. Posición Podólogo-Paciente-Equipos. Orientaciones específicas higiénico- sanitarias.
Materiales y/o recursos requeridos	Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo y quirúrgicos, campos, materiales de cura (gasas, esparadrapo), enseres (riñoneras, algodónera, frascos), medicamentos (antibióticos y antimicóticos en crema), instrumentales, soluciones antisépticas (alcohol, povidona, germidal).
Forma de evaluación	Se realizará evaluación a través de la demostración práctica de cada tema, de acuerdo a su desempeño, teniendo en cuenta la rúbrica correspondiente.

Introducción

- Las Técnicas Quiropodológicas no son más que los procedimientos manuales e instrumentales combinados entre sí que utilizará el Podólogo para darle solución a los problemas de salud podológicos relacionados con las lesiones hiperqueratósicas, desarrollándolas según su orden de complejidad y teniendo en cuenta cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo complicadas. Para tratar correctamente estas Hiperqueratosis, se tiene en cuenta, su localización, el instrumental adecuado, la correcta posición podólogo-paciente-equipos, así como los pasos de la técnica Quiropodológica.

- Orientaciones para la preparación previa y su control: Se debe enfatizar en el estudio de las características clínicas de cada representante típico, etiologías, valoración del caso y patogenia, para identificar y tratar correctamente las Hiperqueratosis sin núcleo complicadas. Se sugiere revisar las características generales de los fármacos que generalmente se utilizan para aplicar en las desinfecciones iniciales y finales, así como las curas, las generalidades de los pasos de la técnica y las precauciones a tener en cuenta durante el desarrollo de la misma, mediante preguntas de control y así garantizar la seguridad de las técnicas y las normas de bioseguridad a tener en cuenta durante el procedimiento.

Orientaciones para el desarrollo de la práctica

- Se realizarán las Técnicas quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo complicadas, garantizando las normas de asepsia y antisepsia y la aplicación del algoritmo de trabajo, para la buena realización de las técnicas.
- El trabajo práctico se desarrollará entre dos estudiantes o con un paciente real, con la aplicación de las técnicas.
- Para el desarrollo del procedimiento se debe revisar previamente la guía del procedimiento a realizar y el docente realizará la demostración inicial en cada caso.
- Los materiales y equipos requeridos serán: Sillón podológico con su silla giratoria, lámpara podológica, mesa auxiliar, guantes de manejo y quirúrgicos, campos, materiales de cura (gasas, esparadrapo), enseres (riñoneras, algodонера, frascos), medicamentos (antibióticos y antimicóticos en crema), instrumentales, soluciones antisépticas (alcohol, povidona, germidal).
- Para el desarrollo de las Técnicas quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo complicadas, se deben cumplir las normas de asepsia y antisepsia y el algoritmo de trabajo, para garantizar la seguridad en cada Técnica y el bienestar de los pacientes.
- **Ejecución del trabajo de los estudiantes:** El procedimiento realizado será asentado en la historia clínica podológica. Durante la estancia en el laboratorio se deben cumplir normas para su ingreso y estancia en el mismo que de manera general se refieren a: mantener el cabello recogido y con malla, uñas cortas y sin esmalte, uniforme y con mandil con adecuada presencia, limpieza y planchado, calzado blanco y cerrado. Con relación al comportamiento profesional debe emplear tono de voz bajo y mantener el área o puesto de trabajo organizado y

limpio, así como garantizar la adecuada clasificación del desecho de materiales empleados.

Protocolo para el desarrollo de la técnica.

Pasos para el desarrollo de la técnica	
1	Preparación de la consulta (colocar en la mesa auxiliar, campos ,enseres e instrumentales, materiales de cura)
2	Lavado de manos social.
3	Admisión del paciente.
4	Llenado de la historia clínica(anamnesis se realiza en el escritorio)
5	Examen físico e interrogatorio obligado (Realizar la exploración física comenzando por: E. Ortopédico, neurológico, dermatológico, angiológico, quiropodológico y ortopodológico.
6	Lavado de manos médico.
7	Selección del instrumental, material estéril y medicamentos (Pinza Mosquito. Explorador. Alicate Corta Uñas. Mango de bisturí No. 3 con las hojas 10 ò 15. Mango de bisturí No. 4 con las hojas 20, 21 y 22).
8	Lavado de manos quirúrgico.
9	Colocación de guantes, gorro y mascarilla.
10	Desinfección inicial: Se realiza con la pinza mosquito, torundas de algodón o de gasa y un antiséptico (Solución fenolada al 2%, alcohol al 70%, Solución de germidal), comenzado por el dorso de los dedos de distal a proximal, en un segundo momento en la zona del metatarso, después se pasa al calcáneo y se termina en los espacios interdigitales. (tener en cuenta realizarla en un pie primero y después en el otro para evitar infecciones cruzadas).
11	Colocación del Reblandecedor: Se realiza colocando en la zona a tratar, algodón con una solución fenolada al 2-3 % o Solución de germidal durante 3-4 Minutos, para facilitar el corte y anestesiarse la zona operatoria.
12	Inserción del bisturí: colocar la hoja de bisturí #10 o 15 en el mango de bisturí # 3, para las lesiones de los dedos y las complicaciones plantares y el Mango de bisturí No. 4 con las hojas 20, 21 y 22 para las lesiones plantares.
13	Orientaciones Sanitarias Generales: son orientaciones sobre la higiene y cuidado de los pies.

14	Técnicas Quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo. • Se deslaminarán las Tilosis además de las Hiperqueratosis simples o planas subungueales, periungueales e interdigitales, con el mango de bisturí # 3 y las hojas de bisturí 10 ó 15 hasta su total extirpación. Tomando el mango de bisturí en forma de Lápiz, rebajando en forma de muescas o pequeños cortes, de forma longitudinal, de arriba hacia abajo, de distal a proximal o transversal de lateral a medial, en sentido de las líneas papilares hasta su total extirpación. • Se deslaminarán las hiperqueratosis Simples o Planas excepto las Hsop subungueales, periungueales e interdigitales (por su pequeño volumen y extensión), con el mango de bisturí # 4 y las hojas de bisturí 20, 21, 22 ó 23 hasta su total extirpación. Tomando el mango de bisturí en forma de Violín, deslaminado en forma longitudinal, de arriba hacia abajo, de distal a Proximal o Transversal de lateral a medial, en sentido de las líneas papilares hasta su total extirpación. • Se deslaminarán las complicaciones de las lesiones hiperqueratósicas de la región plantar con el mango de bisturí # 3 y las hojas de bisturí 10 ó 15 hasta su total extirpación. Tomando el mango de bisturí en forma de Lápiz, rebajando en forma de muescas o pequeños cortes, de forma longitudinal, de arriba hacia abajo, de distal a proximal o transversal de lateral a medial, en sentido de las líneas papilares hasta su total extirpación.
15	Finalmente se realiza la desinfección final con una solución antiséptica para proteger la zona tratada de agentes patógenos. Se aplica crema antibiótica o antimicótica según la complicación y se cubre la lesión.
16	Retirar guantes, mascarilla y Lavado de manos social.
17	Orientaciones Sanitarias Específicas: Asistir en el tiempo indicado al tratamiento Quiropodológico de reconsulta a las 48 horas. Cumplir estrictamente el tratamiento medicamentoso. Usar un calzado adecuado a la actividad que realiza. Acatar estrictamente las orientaciones dadas por el podólogo al respecto de su padecimiento. Cambios en los puntos de apoyo patológicos mediante correcciones ortopodológicas.
18	Masoterapia Podológica.
19	Realización de la Pedigrafía.
20	Culminación del llenado de la Historia Clínica Podológica.
21	Organización y limpieza del puesto de trabajo.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

- **Instrumento de evaluación:** A continuación, se les indica la rúbrica de evaluación sobre la base de 20 puntos, Técnicas Quiropodológicas de cada representante típico de las Hiperqueratosis sin núcleo complicadas.

Indicadores de evaluación	Categorías		
	M (0ptos.)	R (1 pts.)	B (2 pts.)
1.-Evaluación oral:			
Dominio del lenguaje técnico			
Calidad de la respuesta			
2.-Cumplimiento de los principios deontológicos:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Adecuada presentación personal y uso del uniforme			
Comunicación positiva con el paciente			
3.-Cumplimiento de los principios de bioseguridad:			
Realiza el lavado de manos antes y después del procedimiento			
Aplica los principios de asepsia y antisepsia			
Clasifica desechos de acuerdo a la normativa			
4.-Habilidades y destrezas:	M (0 pts.)	R (0.5 pts.)	B (1 pts.)
Realiza adecuadamente el acondicionamiento del área quirúrgica.			
Realiza la correcta valoración del caso (Examen físico podológico)			
Selecciona correctamente el instrumental y material de cura de acuerdo a la patología a tratar.			
Selecciona la técnica quiropodológica adecuada según la patología que se presente.			
Adopta la correcta posición podólogo-paciente-equipos teniendo en cuenta la patología a tratar.			

Realiza la técnica correcta de colocación de guantes, desinfección inicial y final, reblandecedor.			
Realiza correctamente el estiramiento de la piel, punto de apoyo e inclinación del bisturí durante el deslaminado.			
Aplica correctamente las técnicas quiropodológicas con seguridad e independencia.			
Realiza las orientaciones sanitarias específicas según las patologías presentes.			
Cumple con el algoritmo podológico para la buena realización de las técnicas y atención de los pacientes.			
Registra la información obtenida en la historia clínica podológica.			

Leyenda:

Categoría		Significado
M	No logrado	El indicador no se precisa
R	Parcialmente logrado	El indicador está parcialmente cumplido, le falta llegar al 100%
B	Logrado	El indicador lo cumple completamente

Bibliografía recomendada y/o normativas técnicas de referencias

Fernández Costales, J. M. (2015). *Manual de buenas prácticas quiropodológicas*. Ecimed.

Sánchez Reyes. (2012). *Podología: Cuidados, tratamientos y salud del pie*. MIRBET.

Rueda Sánchez Martín. (2004). *Podología: Los desequilibrios del pie*. Paidotribo.

Alonso Peña, D. (2007). *Atlas de dermatología del pie*. Médica Panamericana.

Guerra, G. F. (2009). *Podología: Cuidados, tratamientos y salud del pie*.
MIRBET S.A.C.